1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [x]

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

Contrato: 151- 2026	
Fecha del Informe: Octubre 21 del 2026	
Nombre completo del contratista: Mayra Alejandra Jaramillo Orozco	
Cedula y/o Nit: 1.059.067.620	Correo electrónico: orozcojaramillomayra@gmail.com
Dirección: Cra 9 1Asur #20 Miranda Cauca	No. Telefónico: 3225474213
Nombre (s) del Supervisor (es): Amparo Lozano Cayapu	
Dependencia: Secretaría de Planeación e Infraestructura	No. Telefónico: 8280151

Objeto del contrato:
Prestación de servicios profesionales especializados en ingeniería civil en la secretaría de planeación e infraestructura en los proyectos y obras que se adelanten en el municipio de puerto tejada – cauca

3.INFORME JURIDICO

Fecha de Inicio	**Plazo de Ejecución**	**Fecha terminación**
21 agosto de 2026	Dos meses (2)	21 octubre de 2026

Suspensión (Cuando aplique)	N/A
Fecha de inicio de la suspensi6n:	N/A
Fecha final de la suspensión:	N/A
Cesión (Cuando aplique):	N/A
Fecha de inicio de la cesión:	N/A
Fecha final de la cesión:	N/A
Otrosí (Cuando aplique):	N/A
Fecha de inicio del Otrosí:	N/A
Fecha final del Otrosí:	N/A
Terminación anticipada (Cuando aplique):	N/A
Acta de Liquidación:	

Observaciones al informe jurídico:

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor a cancelar durante el periodo de ejecución del 22 de septiembre al 21 de octubre del 2026 CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000)

Adición (Recursos): N/A

Prorroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de la Disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia de los siguientes documentos:	**SI**	**NO**
• Certificación bajo gravedad de juramento en los términos del art 383 del ET.	X	
• Recibo de Consignación en mi cuenta del fondo de pensiones voluntarias del periodo de la cuota		x
• Recibo de consignación en mi cuenta de apoyo al fomento de la construcción AFC del periodo de la Cuota		x

Balance Financiero del Contrato

Valor Total del Contrato	Valor contrato inicial	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 10.000.000	**$10.000.000**	**$5.000.000**	**$5.000.000**	**$ 0**

Observaciones al informe contable y financiero:

Información del Pago de Seguridad Social:

Obligación	**Datos Certificación o Planilla de Pago**
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N° de Planilla:** 9513002001 **N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 757795307 **Operador:** Aportes en línea **Fecha de Pago:** 2026/10/20 **Periodo de Pago de la Seguridad Social: Octubre de 2026**

5.INFORME TECNICO

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante el periodo del presente informe el contratista dando cumplimiento al objeto:

Prestación de servicios profesionales especializados en ingeniería civil en la secretaría de planeación e infraestructura en los proyectos y obras que se adelanten en el municipio de puerto tejada – cauca

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
Las Actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo de 22 de septiembre al 21 de octubre de 2026 fueron las siguientes:

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Apoyar a la supervisión y al comité evaluador designado para los procesos de contratación, en la evaluación de los factores de selección correspondientes al componente técnico.	La supervisión verificó que, durante el período comprendido entre el 22 de septiembre y el 21 de octubre de 2026, no se requirió la ejecución de actividades relacionadas con esta obligación, de acuerdo con las necesidades y los requerimientos presentados por la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

2	Realizar visitas técnicas a los sitios de las obras y asistir a las reuniones y comités de obra que sean designados por el supervisor del contrato, elaborando los respectivos informes.	La supervisión constató la realización de visitas técnicas a diferentes obras y proyectos de infraestructura, entre ellos los relacionados con el Centro Transitorio, la demolición del puente, construcción de estribos y los proyectos de pavimentación. De igual manera, se evidenció la participación en reuniones y comités de obra, así como la atención de visitas técnicas solicitadas por la comunidad y remitidas a la Secretaría de Planeación e Infraestructura. Adicionalmente, se efectuaron visitas de inspección a la Biblioteca Municipal y al Centro de Desarrollo, orientadas a verificar las condiciones físicas de sus instalaciones e identificar afectaciones asociadas a problemas de infraestructura.
3	Apoyar la definición y estimación de presupuestos, recursos humanos y recursos técnicos necesarios para el desarrollo de las soluciones y alternativas propuestas dentro de los proyectos.	De acuerdo con la información reportada y revisada por la supervisión, durante el período objeto de seguimiento no se desarrollaron actividades específicas relacionadas con esta obligación, teniendo en cuenta que las labores se concentraron principalmente en el seguimiento de contratos y obras en ejecución, la realización de visitas técnicas y la elaboración y revisión de documentación contractual.
4	Participar en la formulación, revisión y seguimiento de planes, proyectos y programas relacionados con las	La supervisión verificó el desarrollo de actividades de seguimiento técnico a diferentes obras y proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, mediante visitas de campo,

	competencias de la Secretaría de Planeación e Infraestructura.	participación en reuniones y comités de obra y revisión de los avances y novedades presentadas durante su ejecución. Entre los proyectos objeto de seguimiento se identificaron los relacionados con el Centro Transitorio, la demolición del puente, construcción de estribos y las obras de pavimentación, con el propósito de verificar las condiciones de desarrollo de las actividades y brindar apoyo técnico al control y seguimiento de los proyectos.
5	Proponer acciones de seguimiento a los diferentes proyectos y programas que adelante la Administración Municipal en materia de infraestructura.	La supervisión evidenció la participación en actividades de seguimiento a los proyectos y programas de infraestructura adelantados por la Administración Municipal, mediante la revisión de avances, la identificación de situaciones que requerían atención y la verificación de compromisos establecidos en reuniones y comités de obra. Asimismo, se realizaron aportes y observaciones técnicas derivados de las visitas de campo, orientados a identificar necesidades, establecer aspectos susceptibles de seguimiento y contribuir al adecuado desarrollo de las obras, en el marco de las funciones de apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
6	Participar en la formulación, revisión, actualización y corrección de proyectos para su presentación ante las diferentes entidades del orden municipal, departamental, regional o nacional, cuando sea requerido.	La supervisión verificó que, durante el período reportado, no fue requerida la formulación, revisión, actualización o corrección de proyectos para su presentación ante las diferentes entidades, de conformidad con las necesidades identificadas por la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
7	Participar en la formulación y estructuración de documentos técnicos relacionados con los	La supervisión constató el apoyo brindado en la elaboración, revisión y consolidación de documentos técnicos y administrativos relacionados con los proyectos y contratos de

	proyectos de infraestructura que adelante la Secretaría de Planeación e Infraestructura.	infraestructura a cargo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura. Dentro de las actividades desarrolladas se incluyeron la preparación de actas, informes técnicos, documentos de seguimiento y soportes requeridos para la supervisión contractual, así como la organización de la información necesaria para la gestión y trámite de las respectivas cuentas de cobro.
8	Participar en la elaboración y revisión de estudios previos, documentos técnicos, presupuestos, cantidades de obra, especificaciones técnicas, planos y demás documentos requeridos para los procesos contractuales de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, de acuerdo con las necesidades y alcance del contrato.	La supervisión evidenció el apoyo en la elaboración y revisión de documentos técnicos y administrativos asociados a los contratos y obras en ejecución, incluyendo la preparación y revisión de actas parciales, informes de supervisión, documentos de seguimiento y soportes requeridos para el trámite de las cuentas de cobro de los contratistas. Estas actividades contribuyeron a la organización, revisión y consistencia de la documentación necesaria para adelantar los procedimientos administrativos correspondientes.
9	Prestar asistencia técnica en las labores de seguimiento y supervisión de proyectos, contratos y convenios que se encuentren en ejecución.	La supervisión verificó la prestación de asistencia técnica para el seguimiento de obras y proyectos de infraestructura en ejecución, mediante visitas técnicas, verificación de actividades en campo y participación en reuniones y comités de obra. Entre las labores reportadas se encuentra el seguimiento a los proyectos relacionados con el Centro Transitorio, la demolición del puente, construcción de estribos y las obras de pavimentación, así como la inspección de las condiciones de infraestructura que fueron puestas en conocimiento de la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
10	Apoyar el seguimiento técnico y administrativo a los proyectos de	La supervisión constató la elaboración, revisión y consolidación de actas, informes de supervisión y demás documentos requeridos

	la Entidad, mediante la elaboración de informes, actas y demás documentos que se requieran durante su ejecución, modificación y liquidación.	para el seguimiento técnico y administrativo de los contratos a cargo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura. De igual manera, se brindó apoyo en la revisión y organización de los soportes correspondientes a las cuentas de cobro y en la preparación de documentos asociados a los procesos de terminación y liquidación contractual, procurando su correspondencia con la información disponible en los respectivos expedientes.
11	Apoyar las actividades técnicas y administrativas necesarias para la gestión, organización y presentación de proyectos de la Alcaldía Municipal	La supervisión evidenció el desarrollo de actividades de apoyo técnico y administrativo para la gestión de los proyectos y contratos de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, mediante la organización, revisión y consolidación de documentos, la preparación de actas e informes y la recopilación de soportes necesarios para los trámites contractuales. Asimismo, se brindó apoyo en la gestión documental de las cuentas de cobro, el seguimiento de las obras y la preparación de documentos requeridos para los procesos de cierre y liquidación de contratos.
12	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual.	La supervisión verificó la atención de actividades complementarias relacionadas directamente con el objeto contractual, entre ellas la realización de visitas técnicas, el seguimiento a obras de infraestructura, la revisión de documentación contractual, la participación en reuniones de trabajo y el apoyo en la elaboración de actas, informes y demás documentos requeridos por la Secretaría de Planeación e Infraestructura. Estas actividades contribuyeron al seguimiento de los proyectos y al desarrollo de las labores técnicas y administrativas propias de la dependencia.

5.INFORME TECNICO

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Mediante la firma del presente informe, la supervisión deja constancia del recibo a satisfacción de los servicios prestados por el contratista al Municipio de Puerto Tejada – Cauca, en cumplimiento de las obligaciones y actividades establecidas en el respectivo Contrato de Prestación de Servicios, durante el período comprendido entre el **veintidós (22) de septiembre y el veintiuno (21) de octubre de 2026**.

Una vez revisadas las actividades reportadas y los soportes correspondientes al período objeto de seguimiento, se considera que los servicios fueron desarrollados de conformidad con el objeto contractual y las obligaciones pactadas, atendiendo los requerimientos de la Secretaría de Planeación e Infraestructura y las actividades asignadas por la supervisión.

En consecuencia, se deja constancia del cumplimiento de las actividades correspondientes al período evaluado, para los fines administrativos y contractuales pertinentes.

Evaluación del Contratista o prestador de servicios:

Por medio del presente, la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre el Municipio de Puerto Tejada – Cauca y la contratista **Mayra Alejandra Jaramillo Orozco**, deja constancia de que, durante el período comprendido entre el **veintidós (22) de septiembre y el veintiuno (21) de octubre de 2026**, la contratista desarrolló las actividades correspondientes al objeto contractual, de acuerdo con las obligaciones pactadas y los requerimientos efectuados por la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

De conformidad con el seguimiento efectuado y las actividades reportadas, se evidenció la prestación de apoyo técnico y administrativo en el seguimiento de obras y proyectos de infraestructura, mediante la realización de visitas técnicas, la participación en reuniones y comités de obra, y la verificación de las condiciones y avances de los proyectos a cargo de la dependencia. Asimismo, se brindó apoyo en la elaboración, revisión y organización de documentación técnica y contractual, incluyendo actas, informes de supervisión, soportes para cuentas de cobro y documentos relacionados con los procesos de terminación y liquidación de contratos.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el seguimiento realizado y los soportes correspondientes, la supervisión considera que las actividades desarrolladas durante el período evaluado se ajustan a las obligaciones contractuales, por lo cual los servicios prestados se reciben **a satisfacción**, para los fines administrativos y contractuales pertinentes.

Constancia de Paz y Salvo: Se deja constancia de que la contratista **Mayra Alejandra Jaramillo Orozco**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.059.067.620**, no tuvo bajo su responsabilidad elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Puerto Tejada – Cauca, entregados por la Secretaría de Planeación e Infraestructura para el desarrollo de las actividades objeto del contrato, durante el período comprendido entre el **veintidós (22) de septiembre y el veintiuno (21) de octubre de 2026**.

En consecuencia, respecto de la entrega y devolución de elementos devolutivos a cargo de la contratista, no se registran obligaciones pendientes por este concepto.

6. FIRMA RESPONSABLES

Amparo Lozano C

AMPARO LOZANO CAYAPU
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Mayra Jaramillo Orozco

Mayra Alejandra Jaramillo Orozco

CONTRATISTA

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Puerto Tejada, Octubre de 2026

Formato adoptado en Resolución No. 091 de febrero 12 de 2018